

<https://info.nodo50.org/Como-se-forman-torturadores.html>



Cómo se forman torturadores patrióticos

- Noticias - Noticias Destacadas -



Date de mise en ligne : Jueves 6 de junio de 2013

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Reproducimos tres artículos de Miguel Romero, Miguel González y Olga Rodríguez, publicados en Viento Sur sobre las torturas llevadas a cabo por miembros del ejército español en Iraq. En los mismos se denuncian situaciones que deben ser conocidas y que no han tenido la trascendencia que deberían.

Miguel Romero*

Posiblemente me falle la memoria, pero no consigo recordar comentarios en la prensa alternativa, incluyendo a VIENTO SUR *, sobre los hechos repugnantes, indignantes, escandalosos... que vienen a continuación. Quizás el problema esté en que la fuente sea El País, y la costumbre de leerlo, quienes lo leemos, en el menor tiempo posible y tomando todas las distancias de credibilidad. Quizás por eso nos llegue a pasar desapercibida la rara información de calidad que excepcionalmente se cuela en ese periódico sobre los territorios oscuros del poder, vedados al conocimiento de la gente común, protegidos por los consensos de los "secretos oficiales" o, lo que es peor, por la "banalidad de mal", la costumbre social de convivir con él, de habituarse a mirar a otra parte cuando lo que se ve complica la vida, te enfrenta a problemas que es más cómodo ignorar.

Lo que se cuenta en esta crónica de Miguel González, publicada el 12 de mayo, y que remite a un vídeo difundido por el mismo periódico el 17 de marzo, es cómo en las unidades de élite de "nuestras" Fuerzas Armadas se forma a los soldados en la brutalidad, la deshumanización, hasta el punto de enseñarles a torturar a sus propios compañeros... Así se les enseña lo que deben hacer cuando tengan enfrente al "otro", al enemigo, ahora en Irak, mañana donde digan los mandos. A nadie se le oculta que en esa representación de la "guerra con tortura real" a cualquier compañero al que haya tocado estar en el "otro bando", se está enseñando no solamente a vejar al "terrorista islámico", sino al vecino de al lado.

Hoy es el día de las Fuerzas Armadas. "Nuestras" dice el cartel oficial. No es el lenguaje de la derecha, sino el del consenso establecido. Bono fue ministro de Defensa con Zapatero, como podría haberlo sido de este gobierno. Carme Chacón habría reaccionado ante los hechos que se cuentan en esta crónica como lo hizo Morenés, tratándolo como una "lamentable" excepción, cuando saben que se trata de una norma. Políticas de Estado pues, es decir, políticas que hacen suyas todos los partidos y todos los hombres, y mujeres, "de Estado".

Hoy es un buen día para manifestar el asco, la indignación hacia la verdadera misión del Ejército español en el exterior, y cómo se prepara para cumplirla. Y qué amenaza latente significa para la disidencia interior, la rebeldía popular... si la Patria lo demanda y cuando ellos decidan que lo demande.

Es un buen día para recordar y reflexionar también sobre cómo se ha desactivado lo que en los primeros e ingenuos tiempos del movimiento antiglobalización se consideraba infalible "estrategia de Drácula", según la cual bastaría con que la luz de la buena información iluminara las zonas ocultas del poder para que éste se debilitara.

La información que viene a continuación se publicó en la edición dominical del periódico de mayor tirada. Sobre ella misma, y sus efectos futuros, nadie podrá decir: "yo no lo sabía".

Ahora que tanto hablamos de "programas mínimos" para la unidad de la izquierda, quizás convenga hablar también de la "moral mínima" que es necesario compartir. El antimilitarismo y la denuncia de los hechos concretos que lo fundamentan, forma parte de ella.

*Miguel Romero es editor de VIENTO SUR

Sábado 1ro de junio de 2013

Reportaje: "Yo hice de carcelero en Irak"

Miguel González

El 17 de marzo EL PAÍS difundió un vídeo en el que militares españoles pateaban a dos detenidos en la base de Diwaniya. El testimonio del soldado Charlie (nombre ficticio de un joven destinado en Irak entre agosto y diciembre de 2003) no aclara quiénes cometieron la brutal agresión, pero describe el clima que la alentó: una mezcla de tensión, escasa preparación, falso espíritu de camaradería y sensación de impunidad. Aquellas imágenes causaron que, por vez primera en España, un juzgado militar abriera diligencias por un delito de maltrato a prisioneros

Ingresé en el Ejército a finales de 2001, aún bajo el impacto terrible del 11-S. Tenía 20 años recién cumplidos y creía, sin atisbo de duda, que los musulmanes eran nuestros enemigos, y Occidente, el bastión de la civilización y la cultura. Cuando me preguntaron a qué unidad quería alistarme pedí ir a una que me garantizara estar en primera línea de combate en caso de conflicto. Acabé en un regimiento encuadrado en la Fuerza de Acción Rápida (FAR). Se consideraba una unidad de élite y, consecuentemente, el nivel de exigencia psicofísico era muy alto, y la disciplina, férrea.

La vida en el cuartel

Al cabo de algunos meses estaba plenamente integrado. Lo único que ocupaba mi mente era el Ejército, y las conversaciones con mis compañeros giraban siempre en torno a la vida militar. No todos se adaptaron tan bien. Un chaval cayó en desgracia desde el primer día. Era muy indisciplinado, y siempre que incumplía una orden nos castigaban a todos a hacer flexiones. A todos menos a él. Mientras sudábamos rozando el suelo con la barbilla, él se quedaba sentado frente a nosotros. Nos decían que lo mirásemos y que le diésemos las gracias. Así lo hicimos. Fue objeto de varias agresiones y yo mismo participé en alguna de ellas. En aquel momento me pareció justo. Para nosotros era la vergüenza del escuadrón.

Yo, en cambio, era un buen soldado. Obediente, en buena forma física, resistente al estrés. Aunque cometía fallos. A veces me equivocaba conduciendo el blindado por el campo. Y cada vez que me confundía, el sargento me obligaba a parar y me daba patadas en la cabeza, que asomaba bajo el casco por la escotilla del vehículo. Todo el mundo se nos quedaba mirando. La humillación pública me dolía más que los golpes. Por eso le pedí que, en vez de patearme, me diese puñetazos en las costillas. Lo que no dudaba entonces es que merecía un castigo físico.

Para bajar del blindado había que poner un pie en el lateral. Pero ninguno lo hacíamos. Saltábamos directamente al suelo. Desde más de un metro de altura. Hasta cinco veces al día. Me dolían tanto las rodillas que apenas podía caminar. Pero no pedí la baja, no quería que mis compañeros me considerasen un flojo. Fui al hospital y me infiltraron. Eso me quitó el dolor, pero no la lesión, que se hizo crónica.

Ensayo con supuestos prisioneros

Unos cuatro meses antes de partir hacia Irak realizamos un ejercicio nocturno en un bosque próximo a la base. El escuadrón se dividió en dos grupos: de un lado, los desgraciados es decir, aquellos que por un motivo u otro no caían en gracia a los mandos, y de otro, los demás. Su misión era no ser capturados, y la nuestra, capturarles.

Cogimos a cuatro prisioneros. Mi sargento me ordenó que eligiera a dos para proceder a su interrogatorio. No sabíamos lo que pasaría a continuación, porque no se nos había dado información alguna, así que toda nuestra instrucción consistió en esa práctica. Descarté a dos de los capturados; uno, por ser mujer, y otro, porque era mi mejor amigo. Ambos permanecieron sentados y con los ojos vendados durante el ejercicio, que se desarrolló en tres fases.

»Primera fase. Nos ordenaron pegar a los dos elegidos. No fue una orden dirigida a nadie en concreto, ni nos dijeron de qué manera hacerlo, pero en esas situaciones te sientes impune y sale el monstruo que todos llevamos dentro. O así es, al menos, como yo me lo he justificado todos estos años. Los demás empezaron a darles patadas y puñetazos. Yo no había pegado a nadie en mi vida, así que al principio me quedé quieto. Pero mi sargento me empujó para que participara. Me acerqué y le di una patada a uno. Una vez que empecé, ya no me pude parar. Eran mis compañeros de promoción.

»Segunda fase. Tras pegarles nos ordenaron bajarles los pantalones y la ropa interior. Un compañero mío pasó el cañón de su fusil por el ano de uno de ellos, haciendo ademán de introducirlo mientras se burlaba. Un mando le reprendió: "¿Qué haces? ¿Te gustaría que te hicieran eso a ti?" Pero luego se marchó y mi sargento les obligó a colocarse de rodillas uno detrás de otro, de modo que los genitales de uno quedaran en contacto con el trasero del otro. Hizo que se movieran como si estuvieran copulando. "Haced el trenecito", les ordenaba entre risas. Uno de ellos sollozaba.

»Tercera fase. El interrogatorio lo dirigió otro sargento. Consistía en hacerles preguntas de todo tipo. Desde cómo se llamaban sus padres hasta quiénes eran sus mandos. Iba alternando las preguntas (algunas, carentes de cualquier interés militar; otras, relevantes), pero cada cuatro repetía una que ya había formulado antes. Su objetivo era comprobar la sinceridad del prisionero y su grado de resistencia. El sargento hablaba pausadamente y solo les daba pequeños golpes cuando contestaban de manera distinta de como lo habían hecho la vez anterior. Pero yo no tenía su paciencia, estaba cansado y nervioso, y les insultaba y pegaba hasta que un compañero me dijo que eso no era efectivo y me apartó. No estoy seguro de lo que pasó luego. Sé que a los cinco minutos estaban dispuestos a contestar a cualquier cosa que se les preguntara, aunque en teoría solo debían darnos su nombre, número de identificación militar, graduación y fecha de nacimiento. Puedo pensar que el objetivo de este ejercicio era prepararnos por si caíamos prisioneros en Irak. Pero si era así, nadie nos lo dijo. Y ni yo ni la mayoría de mis compañeros hicimos nunca el papel de presos. Solo el de carceleros.

'Rules of engagement'

Conocidas en castellano como Reglas de Enfrentamiento o, simplemente, Roes. Nos las explicó mi sargento en tres minutos cuando ya estábamos en Kuwait, haciendo la aclimatación previa al ingreso en territorio hostil. Me acuerdo de que nos dijo que nosotros, a diferencia de los americanos, solo podíamos disparar si nos disparaban primero; y que los vehículos y edificios con la media luna roja eran inviolables, aunque incluso ese principio era relativo, porque los insurgentes podían usarlos con fines bélicos. Eso fue todo.

La misión en Irak

Entré en Irak a mediados de agosto de 2003. La guerra había empezado el 20 de marzo y la situación no era excesivamente hostil. Pero en los cuatro meses y medio que pasé en la zona de operaciones, la seguridad se fue deteriorando. A la Brigada Plus Ultra le correspondía el control de las ciudades de Diwaniya y Nayaf y sus provincias. El contingente estaba formado por 1.300 militares (españoles y centroamericanos), de los que 400 pertenecíamos a unidades operativas, y 900, a unidades logísticas, sanitarias, Estado Mayor, comunicaciones, etcétera. Todo el trabajo de campo recaía sobre unos pocos. Eso suponía jornadas de 14 horas ininterrumpidas, de lunes a domingo, y no era raro que en mitad de la noche nos despertaran para alguna operación o que al regreso de

una patrulla nos tocara una guardia. Nuestras misiones consistían en patrullas de presencia (exhibición de fuerza para que los iraquíes supieran quién mandaba, en palabras de un oficial); escolta de cualquier vehículo que saliera del cuartel; check-points en las carreteras; vigilancia de puntos sensibles (como un puente próximo a la base), y protección de convoyes de combustible. La mitad de mi estancia en Irak la pasé escoltando estas larguísimas columnas de camiones-cisterna con gasolina para los americanos.

El clima era infernal. Hasta 50 grados en los meses de verano. Eran frecuentes los golpes de calor, y a mí se me cocían, literalmente, los pies, pero no podía abandonar mi puesto hasta que vomitara o me desmayase. La herida que me hice en la rodilla a las dos semanas de llegar solo se curó a mi regreso a España.

Dormíamos en hamacas de lona que te destrozaban la espalda y el cuello, en barracones insalubres (convivimos con dos escorpiones hasta que pudieron fumigar) y relativamente hacinados (decenas de soldados juntos), sin ninguna intimidad. El servicio de catering, contratado con una empresa, dejaba mucho que desear y era frecuente comer lo que las familias enviaban en paquetes desde España. En cualquier caso, la mayoría de los días estábamos de misión fuera de la base y nos alimentábamos con raciones de combate.

Con los iraquíes

Al principio nos acogieron muy bien. La gente nos saludaba como a libertadores. A mí me parecía lo normal, porque, a fin de cuentas, les habíamos librado de Sadam Hussein y les traíamos la democracia y la prosperidad. El problema es que eso no era cierto. No sabría explicar cómo se produjo el cambio. Solo sé que estábamos sometidos a temperaturas extremas, sufriendo incomodidades, trabajando a destajo, durmiendo lo justo y escuchando disparos a todas horas. Lo peor es que cualquier persona podía ser un insurgente dispuesto a inmolarse, y cualquier objeto, una trampa. Los efectos de esta tensión permanente eran visibles: perdí casi diez kilos y desarrollé tics nerviosos. Llegó un momento en el que empezamos a sentir un odio visceral hacia los iraquíes, comentábamos entre nosotros que mataríamos a todos los que pudiéramos si nos dieran la oportunidad. Y estoy seguro de que ellos pensaban lo mismo de nosotros.

Los puestos de control

Son puestos de control en las carreteras en los que se registra al azar a los vehículos para comprobar si llevan armas. Desde el mando americano se nos recriminó por no cumplir el cupo de detenciones, así que estas misiones se hicieron más frecuentes. Por supuesto, todos los que tenían armas se llevaban algún golpe, pero hubo un caso especial. Detuvimos a un turismo con dos hombres de unos 30 años. Les hicimos abrir el maletero y encontramos un saco repleto de dólares y billetes iraquíes (unos 200.000 dólares, según me dijeron). Mi sargento decidió que eran insurgentes. Recogimos el dinero y detuvimos a los dos hombres a punta de fusil. Les vendamos los ojos, les atamos las manos y los metimos en el blindado. El coche que conducían quedó abandonado a su suerte. El trayecto hasta la base duró cuatro horas. El sargento ordenó que se les pegara y así se hizo. Aunque no había ninguna razón para ello, no suponían ninguna amenaza para nosotros. Al llegar a la base me mandaron que los condujera al calabozo. Como no podían ver, agarré a uno por el hombro y le retorcí el brazo para que se hiciera daño si intentaba zafarse. Pasaron dos días en la base España, donde fueron interrogados por un comandante de la Guardia Civil y agentes del CNI. Luego quedaron libres. Eran unos simples empresarios.

El conductor

Durante tres meses me tocó conducir el blindado. Aprendimos de los marines americanos, que obligaban a los vehículos civiles que se encontraban en su camino a apartarse hasta que pasara el convoy. Los iraquíes rara vez se apartaban. La misión de mi sargento era ordenarles con gestos que se echaran a un lado, y, en caso negativo, yo

debía ponerme en paralelo, arrimarme y simular que iba a producirse una colisión, hasta que se asustaban y paraban en el arcén. Al principio, lo hacía con mucho cuidado. Al final, invadía su carril sin importarme lo que pudiera pasar. No hubo ninguna colisión, pero un camión estuvo a punto de volcar.

El explorador

Es el soldado que se sitúa en la parte posterior del blindado, vigilando con el arma montada para evitar que un potencial agresor te sorprenda por la retaguardia. Pasé a este puesto después de que mis condiciones psicofísicas no fueran las idóneas para seguir conduciendo. Las instrucciones eran claras: nadie podía acercarse a menos de 100 metros. Pero yo no era Dios y no podía obligar a los iraquíes a hacerme caso, por lo que me llevé innumerables broncas. Al final, decidí cumplir la orden a rajatabla. Se acercó un turismo a 50 metros. Le hice señales para que se alejara. Me ignoró. Así que monté el fusil y le apunté. El coche frenó y dio un volantazo. El vehículo que venía detrás chocó contra él. El primero se fue a la cuneta y volcó. Mi sargento me preguntó qué había pasado. Le dije que me había desobedecido, y ahí acabó la conversación. Seguimos nuestro camino.

Cerco a la mezquita

Se nos alertó de la presencia de insurgentes en una localidad situada a una hora de la base. Enviaron a mi pelotón, con dos blindados. Los localizamos y los perseguimos hasta que, según nos pareció ver, se metieron en una mezquita. Se nos ordenó prepararnos para entrar y capturarlos. A las dos horas llegó la contraorden: vuelta a la base. Afortunadamente, alguien se dio cuenta de que si atacábamos la mezquita no saldríamos vivos del pueblo.

Guardia nocturna

Entre los cometidos de la unidad que hacía la guardia nocturna estaban la vigilancia y la alimentación de los prisioneros. Mi cabo primero me dijo que le acompañara para darles la cena. Él llevaba la llave con la que abrió dos celdas; había un hombre de mediana edad en cada una. Me pareció que uno de ellos tenía la piel oscura, aunque resultaba difícil apreciarlo, porque la única iluminación era una bombilla mortecina. Estaba semidesnudo, tumbado sobre una manta (en el cuarto no había absolutamente nada, ni una cama) y muerto de miedo. Balbuceaba palabras que no pude entender, pero que sonaban como súplicas. La orden de mi superior fue que entrara delante y le apuntase con el fusil a la cabeza mientras él dejaba la bandeja en el suelo. Obedecí, pero en ese momento algo se quebró en mi interior. Me pregunté qué hacía yo allí, encañonando a un pobre infeliz, cómo había llegado a esa situación. Durante una semana sentí como si nada de aquello fuese real, como si estuviera bajo los efectos de un narcótico. Una noche que me tocó guardia estuve a punto de volarme los sesos. Solo las palabras de ánimo de dos compañeros me salvaron. Al amanecer llegaron nuevos prisioneros que rogaban por un trago de agua. Un soldado hizo ademán de ofrecerles una botella y la derramó luego en el suelo entre risotadas. Otro se hizo fotos burlonas con ellos. La naturaleza humana.

Recuerdo que nuestro capitán nos felicitó porque éramos la única unidad de toda la Brigada Plus Ultra en la que ningún soldado había pedido ver al psicólogo de la base

A finales de diciembre de 2003 volví a casa. Seis meses después empecé a sufrir insomnio, ansiedad, me volví obsesivo, absolutamente insociable e indisciplinado. Al final, el Ejército me dijo que ya no era útil para seguir en filas. Durante dos años recibí tratamiento psiquiátrico seis horas al día, de lunes a viernes, en un hospital. Aunque he mejorado considerablemente desde entonces, nunca he vuelto a ser el mismo.

Defensa desoyó las denuncias

M.G.

Pocos años después de volver de Irak, el soldado Charlie tuvo que dejar el Ejército. El Tribunal Médico Militar dictaminó que sufría "trastorno depresivo mayor siendo [dicha patología], de remota reversibilidad y constitutiva de una incapacidad total para el desempeño de las funciones propias del servicio". Según los médicos castrenses, la enfermedad no la había contraído durante su etapa militar, ni guardaba "relación causa-efecto con el servicio". Si se hubiera reconocido que sus problemas tenían su origen en Irak, habría tenido derecho a pensión.

Charlie aportó un informe del psiquiatra que le trataba seis horas diarias, quien le diagnosticó "trastorno de ansiedad no especificado, en probable relación con su permanencia como soldado en Irak".

En su escrito de alegaciones contra el dictamen médico, al que ha tenido acceso EL PAÍS, Charlie describió algunos de los episodios incluidos en su relato; desde el "trato a prisioneros", sin omitir los golpes y las vejaciones a sus compañeros, hasta las agresiones físicas y verbales de su jefe. "Durante mi estancia en Irak", añadió, "hicimos prisioneros inocentes a los que golpeé por orden de mis superiores, dispararon a mi pelotón y a mí, se torturaba a los prisioneros ofreciéndoles agua, que posteriormente no se les daba, pese a las súplicas, y se hacían fotos riéndose de los mismos en esta situación. Apunté mi arma en varias ocasiones con intención de disparar a civiles iraquíes, provocando al menos un accidente de tráfico debido a las órdenes contradictorias de mis mandos".

Pese a la gravedad de los hechos denunciados y a que Charlie aportaba los nombres de sus protagonistas, nadie hizo nada por investigarlos. La Asesoría Jurídica General de Defensa emitió un informe en el que se limitaba a señalar que "se ha cumplimentado el trámite de audiencia al interesado, sin que las alegaciones formuladas desvirtúen la fuerza de convicción de la citada acta de la Junta Médica Pericial". Ni una palabra sobre torturas o vejaciones.

Un peligroso "juego de rol"

M.G.

El ejercicio "trato a prisioneros" que describe Charlie en su relato forma parte del programa de instrucción de las unidades de élite del Ejército y está regulado por el manual MI7-010 del Mando de Adiestramiento y Doctrina. Su objetivo es "conseguir que el personal militar conozca y adopte la conducta correcta en caso de caer prisionero"; lo que debe hacerse excluyendo cualquier forma de vejación o malos tratos. El problema es que, en este juego de roles, quienes teóricamente pertenecen a un Ejército respetuoso con la legalidad internacional son los soldados que simulan ser prisioneros, mientras que los supuestos captores adoptan el papel de insurgentes o terroristas. La cobertura perfecta para quienes quieran dejarse llevar por un exceso de realismo.

No es la primera vez que este ejercicio de adiestramiento da lugar a abusos. En noviembre de 2010, la Sala de lo Militar del Supremo ratificó las condenas de cuatro a diez meses de prisión impuestas a un soldado y dos cabos por un delito de "extralimitación en el ejercicio del mando".

La sentencia sorprende por sus paralelismos con el relato de Charlie: "Los procesados, cuyos rostros ocultaban, procedían a reducir a los prisioneros, sujetándoles las manos a la espalda, y a taparles con cinta aislante y trapos para quitarles toda visibilidad. [...] Ante la negativa del soldado a responder a las preguntas, los procesados le propinaron patadas y puñetazos por todo el cuerpo, uno de los cuales le impactó en la boca y le hizo sangrar. Le bajaron los pantalones y le presionaron en el ano con el cañón de un fusil HK, lo que motivó que el soldado diese un grito de dolor audible en toda la nave, que llamó la atención del sargento, quien se presentó inmediatamente y sorprendió a dos de los procesados encima del soldado y dándole golpes, al tiempo que un tercero le golpeaba con una silla, momento en que el sargento ordenó finalizar el ejercicio". Cuatro soldados fueron golpeados. Uno estuvo 32 días de baja.

12/5/2013

Diez años de la invasión: Por qué las torturas por parte del Ejército español en Irak no fueron investigadas

Olga Rodríguez

Flayeh al Mayali

Flayeh es conocido por buena parte de los periodistas que hemos trabajado en Irak. Ejerció como traductor de muchos reporteros, y también del Centro Nacional de Inteligencia español (CNI). Las tropas estadounidenses lo detuvieron el 22 de marzo de 2004, acusándole de haber facilitado información a los insurgentes iraquíes sobre los despazamientos de los agentes del CNI asesinados en Irak en un ataque contra el convoy en el que viajaban.

El Gobierno español no informó ni de su arresto ni de su paradero. Flayeh pasó cuatro días bajo custodia española y posteriormente fue entregado al Ejército estadounidense. Permaneció en las cárceles de Abu Ghraib y Camp Bucca durante casi un año. Después fue puesto en libertad sin que se presentara contra él ningún cargo o acusación.

Entrevistado por el periodista Gervasio Sánchez, Flayeh denunció haber sido torturado por parte de soldados españoles durante su estancia en Base España, en Diwaniya. Contó que, interrogado por cuatro agentes del CNI, le encapucharon, le ataron las manos a la espalda y le golpearon la cara la cabeza. No le dejaban dormir y le insultaban continuamente.

También fue golpeado e insultado por los soldados españoles cuando fue trasladado a Bagdad para ser entregado al Ejército de Estados Unidos.

"Tengo el dolor aún instalado en el corazón. Aquello fue muy duro", me dijo en 2011 cuando me reencontré con él en Bagdad.

La historia de Flayeh fue publicada en diversos medios de comunicación. Sin embargo, no se impulsó una investigación sobre su arresto aparentemente arbitrario, a la vista de los resultados, ni sobre su denuncia de malos tratos.

Es más, el Ministerio de Defensa no informó al juez Andreu, magistrado de la Audiencia Nacional, sobre su detención. Este juez fue el que abrió las diligencias sobre la muerte de los siete agentes del CNI asesinados en Irak.

El 13 de febrero de 2004, un mes antes de la detención de Flayeh, el juez declaró el sobreseimiento provisional del caso, pero sujeto siempre a la aparición de nuevos datos.

El auto señalaba que el sobreseimiento se hacía "sin perjuicio de que, de existir nuevos datos referidos a la identidad de los autores, de la naturaleza y de las circunstancias de los hechos denunciados se pueda acordar [...] la reapertura de las diligencias".

¿Por qué el juez Andreu no fue avisado de una detención relacionada con el caso de los siete agentes del CNI asesinados? ¿Por qué el Gobierno español no informó de la detención de Flayeh?

¿Por qué no se investigó el paradero de Flayeh una vez que fue entregado a las tropas estadounidenses? ¿Por qué no se investigaron las denuncias de Flayeh sobre su tortura?

Otras denuncias

En el área de Diwaniya, en el año 2004, no era difícil encontrar a población local que diera por sentado que las tropas españolas maltrataban a sus prisioneros. "Es un secreto a voces", me aseguró por aquél entonces un iraquí al que conozco desde hace tiempo.

En diciembre de 2005 un oficial de inteligencia destinado en Base España declaró a la revista *Interviú*: "Los españoles no torturamos ni humillamos, pero sí metemos presión. Se seguían algunos manuales norteamericanos: les colocábamos sacos terreros en la cabeza a los que no colaboraban para que perdieran el sentido de la orientación. A los más rebeldes les poníamos un CD de heavy metal de Metallica [...]. Se les inyectaba por la nariz una jeringa con líquido, no hace ningún daño permanente, no deja huella, pero pasas diez minutos chillando como un gorrino".

Un soldado español destinado en Irak declaró a la revista *La Clave* en su número 3-9 de marzo de 2006:

"En un conflicto siempre existen las torturas, pero nunca salen a la luz. Lo que está saliendo sobre los americanos y los británicos pasa a diario. Cuantas más informaciones se obtienen, menos bajas provoca en las propias fuerzas. Lo que la opinión pública no comprende es que éstas se hacen para protegerse. O por puro compañerismo, para procurar que todos regresemos a casa".

Si estas afirmaciones fueran ciertas, se constataría el uso por parte de militares españoles destinados en Irak de algunas técnicas de interrogatorio aprobadas por el Departamento de Defensa estadounidense en abril de 2003, y consistentes en torturas.

Cuántos detenidos hubo y qué fue de ellos

Ya en el año 2004 se conocieron testimonios sobre las detenciones de ciudadanos iraquíes por las tropas españolas destinadas en Irak. El Gobierno español tardó tiempo en ofrecer datos sobre el número de personas arrestadas, y de hecho las cifras bailaron y se contradijeron a menudo.

El número total de detenidos no fue ofrecido por el Gobierno hasta abril de 2006: 111 personas arrestados por militares españoles. Nunca se facilitó los nombres de los arrestados.

También fue contradictoria la información facilitada por el Gobierno de entonces sobre las fuerzas a las que los detenidos fueron entregados por el Ejército español. El 25 de mayo de 2004 el entonces ministro de Defensa José Bono, en comparecencia en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, afirmó:

"El General Muñoz una mañana me llamó y dijo: '¿Qué hacemos con un detenido?' Le dije: 'Inmediatamente a la policía iraquí o a las fuerzas ocupantes, que son las que por Naciones Unidas tienen autoridad para administrar el país'".

Sin embargo, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del 24 de enero de 2006, Bono, ante la pregunta de la diputada del Grupo Mixto Uxue Barkos sobre el destino de los detenidos por el Ejército español, respondió que ninguno de ellos fue entregado a las tropas estadounidenses, ya que todos se entregaban a la policía iraquí.

Posteriormente, en una respuesta dada por escrito en abril de 2006 el Gobierno indicó que 78 de los 111 detenidos por las tropas españolas fueron entregados a la policía iraquí, y los 33 restantes al Centro de Confinamiento de la Coalición en Bagdad. Es decir, existe la posibilidad de que alguno fuera destinado a la cárcel de Abu Ghraib, donde entonces las tropas estadounidenses torturaban a los prisioneros, o a centros de detención bajo control del

Ministerio del Interior iraquí, donde también se registraron numerosos casos de torturas.

Se desconocen también las garantías exigidas por el Gobierno español sobre el trato que recibirían los detenidos que sus tropas entregaban, sobre todo después de que fueran públicos, con fotos incluidas, los abusos cometidos en la prisión de Abu Ghraib.

Médicos españoles en cárceles estadounidenses

Desde el 11 de abril hasta el 6 de junio de 2003 se desplegó en la cárcel de Camp Bucca, controlada por el Ejército estadounidense, una unidad sanitaria del Escalón Médico Avanzado del Ejército español. Un médico militar español declaró al diario El Mundo el 13 de mayo de 2004:

"Vimos muchas contusiones, fracturas y algunas entradas de bala, pero nunca supimos su origen, nos decían que los iraquíes se peleaban mucho entre ellos, tratamos a los prisioneros lo mejor que pudimos. No prestamos ayuda psicológica, por lo que no sabemos si hubo vejaciones o humillaciones a los iraquíes".

En el libro "El hombre mojado no teme la lluvia" que publiqué en el año 2009 con la editorial Debate incluí el testimonio directo de un hombre que pasó por la cárcel de Camp Bucca, donde fue torturado y sometido a todo tipo de vejaciones.

El propio Informe Taguba, realizado por el General estadounidense Antonio Taguba, jefe de la investigación realizada por el Ejército estadounidense a raíz de que salieran los primeros escándalos de torturas, indicaba las siguientes prácticas en Camp Bucca:

"Detenidos golpeados, pateados y apaleados; obligados a saltar descalzos; grabaciones y fotos de detenidas y detenidos desnudos; forzar a los detenidos a posar en posiciones sexuales explícitas para fotografiarles; forzar a los detenidos a quitarse la ropa y permanecer desnudos durante varios días; forzar a detenidos desnudos de género masculino a ponerse ropa interior femenina; forzar a grupos de detenidos de género masculino a masturbarse mientras son grabados o fotografiados; apilar los detenidos desnudos y saltar sobre ellos [...]; colocar una cadena de perro sobre el cuello de un detenido desnudo y hacer una foto con una soldado de género femenino que le sujeta; usar perros (sin bozal) para intimidar y atemorizar a los detenidos, que al menos en un caso mordió e hirió gravemente a un detenido"

La Asociación Politeya interpuso en mayo de 2004 una querrela ante la Audiencia Nacional en la que acusaba a militares españoles de encubrir las torturas a prisioneros iraquíes de Camp Bucca. Dicha querrela consideraba que tales hechos eran contrarios al Tercer Convenio de Ginebra, y por ello entendía necesario el enjuiciamiento de los mismos por la jurisdicción penal española.

En la querrela se hace referencia a una ocasión en la que los médicos españoles atendieron a un preso con tuberculosis agravada porque había pasado cuatro días sin comer; ante su estado, uno de los médicos que le trató llegó a declarar que no había visto nada igual en su vida. El "informe Taguba" menciona como una de las especialidades de maltrato amordazar a los presos después de introducirles una pelota de beisbol en la boca. Uno de estos presos estuvo cuatro días sin comer ni beber, con la pelota dentro de su boca.

La Audiencia Nacional desestimó la querrela, diciendo que las conductas descritas "quedarían comprendidas en el ámbito estrictamente castrense".

Los maltratos

Algunos de los periodistas que trabajamos en Irak y que mantuvimos contacto con iraquíes a nuestro regreso acumulamos testimonios de personas que fueron arrestadas y torturadas en la cárcel de Abu Ghraib, en Camp Bucca, en la cárcel del aeropuerto de Bagdad o en otros centros de detención controlados, al igual que estos, por tropas estadounidenses.

También se recabaron denuncias de maltratos por parte de militares españoles, como es el caso ya mencionado de Flayeh al Mayali. Sin embargo, una vez que las tropas españolas salieron de Irak en general se corrió un tupido velo sobre la actualidad en el país ocupado.

"Irak ya no es noticia", se decía en muchas redacciones españolas, hasta el punto de que casos como el de las torturas en la cárcel de Abu Ghraib, contados por las víctimas, no encontraron hueco en las páginas de información hasta que los medios de comunicación estadounidenses lo publicaron, con fotografías incluidas. Solo entonces se creyó.

Ahora pasa algo parecido. Hemos tenido que esperar a la existencia de un vídeo para que lo que ya apuntaban algunos testimonios tenga credibilidad.

Poco después de la salida de las tropas españolas de Irak, fuentes del Ministerio de Defensa admitieron que había que pasar página para no provocar malestar en el Ejército. Irak quedó relegado a un segundísimo plano. En los medios de comunicación 50 muertos diarios no eran suficiente para convertirse en categoría de noticia. El Gobierno decidió olvidar y las cuestiones pendientes, investigaciones incluidas, se guardaron en un cajón.

En el año 2006 una prestigiosa organización no gubernamental elaboró un informe sobre las tropas españolas en Irak, en el que se relataban algunas de las cuestiones aquí mencionadas. Nunca fue publicado por la ONG. El nombre de la misma queda protegido por petición de las fuentes que han proporcionado dicho informe.

Los aniversarios de la invasión son para muchos iraquíes una fecha que abre las compuertas de dolorosos recuerdos. Este décimo aniversario, con el vídeo publicado por El País, puede servir para abordar de una vez las cuestiones pendientes con respecto a Irak, y para dejar de mirar al fin hacia otro lado.

Martes 19 de marzo de 2013